TRINIDAD. PRECIO BS 4 PAÍS BS 5. LUNES, 26 DE JUNIO DE 2023. AÑO X NÚMERO 3849 - 16 PÁGINAS

CONTACTO

Diario de circulación Nacional

#VACÚNATE, POR TI POR TODOS

Médicos en Riberalta le dieron 3 días de vida

Pero milagrosamente la niña se recupera favorablemente en Brasil

A la madre le dijeron en el Materno Infantil en Riberalta, que la niña podía morir y si lograba vivir sería 3 días con esa malformación y un quiste que le diagnosticaron en la columna; este domingo 25 de junio, familiares de la niña reportaron que la niña fue operada de su cabeza y columna dónde le extrajeron el quiste, y que su recuperación gracias a Dios es favorable.

PÁG.06

Dirigente campesino

Acusado por corrupción de menores

Para este lunes 26 de junio a horas 16:00, se tiene previsto la audiencia de medidas cautelar de Harlley Alberto Limpias Humaza dirigente de la Federación de Campesinos del Beni, por la presunta comisión del delito de corrupción de menores, mismo que sigue el Ministerio Publico.

PÁG. 09

Denuncian presunta corrupción en el seno del CEUB

De acuerdo a una publicación reciente del periódico potosino "El Potosí", se denuncia presuntos hechos de corrupción en el seno del Comité Ejecutivo de la Universidad Boliviana (CEUB), situación que preocupa tanto a autoridades universitarias, docentes y estudiantes universitarios.

PÁG. 09

Mons. Aurelio Pesoa

Llama a escuchar a los indígenas contaminados producto de la explotación de riquezas

El vicario Apostólico del Beni y presidente de la Conferencia Episcopal Boliviana, Aurelio Pesoa, pidió a las autoridades escuchar a los indígenas contaminados de la Amazonía porque ya comienzan a sufrir los efectos de la explotación de riquezas con químicos.

PÁG. 08

PAÍS

Feminicidios e infanticidios: Bolivia cierra una semana trágica con 9 muertes violentas

Fueron seis mujeres y tres niños los que perdieron la vida a manos de sujetos violentos. La Paz, Cochabamba, Santa Cruz y Chuquisaca fueron los departamentos en los que ocurrieron las muertes.

PÁG. 04

INTERNACIONAL

Rebelión del Grupo Wagner contra Moscú: hicieron tambalear al Gobierno ruso

Las fuerzas del Grupo paramilitar Wagner comenzaron el sábado a replegarse en Rusia por orden de su líder Yevgueni Prigozhin, quien anunció inesperadamente su retirada tras desafiar a la autoridad del presidente Vladímir Putin.

Pag. 10

STAFF

DIRECTOR ADJUNTO

PERIODISTAS

Ignacio Titiboco Paz

Juvenal Aquino Vaca

COLABORADORES

Irinka Balcázar Párraga

Yohon Yana López

DIAGRAMACIÓN

Marco Antonio Hurtado Aponte

Contactos

mail: diariocon_tacto@hotmail.com

DIRECCIÓN

C/ Germán Busch N° 91

Telf. piloto 3-46-31376

DISTRIBUIDORES

LA PAZ: Marcelino Gutiérrez Mamani - 77552966 - OF. 2407222

CBBA: Jesús Piero Vaca 78560720

STA.CRUZ: Casta Rosa Suárez 78560712 - **RIBERALTA:** Lupita Nael Velasco 77464146 - **SANTA ANA:** Juan Carlos Carvalho Guasinave 67286278 - **SAN SAN BORJA:** Milenka Irene Cortéz Perez Cel.79133848 - **SAN JOAQUIN:** Ñaña Valenzuela 74374825

CONTACTO
Diario de circulación Nacional

ES UN PRODUCTO ELABORADO POR EDITORIAL EL BAJÍO

Los artículos publicados en la sección de Opinión, son de exclusiva responsabilidad de sus autores y no compromete la línea editorial de este matutino.

Analizamos la "Marcha del alcalde"

Por Juan Jonás Cayú Rossel

Al analizar la "marcha del Alcalde", eso fue lo que vimos al final en la víspera, es necesario preguntar ¿por qué?, ¿Para qué? y nos vamos a ir a ver un poco de las causas.

Cerca a su media gestión, el alcalde municipal Cristhian Cámara Arratia, ha estado generando una escalada de contrariedades, producto de sus imposiciones y falta de coordinación o tino político para salir de ese boomerang que se lo alimenta desde el mismo ejecutivo edil.

Eso le ha llevado a sacar su caballo de Troya, para mostrar fuerza, convocatoria ciudadana y apoyo a su "gestión" o más bien, a su figura personal, porque de eso es lo que se preocupa en mostrarnos la autoridad; ya que si fuese gestión pública, atendería con mayor cuidado las peticiones del vecino.

Hay un mal asesoramiento o una empecinada razón del Alcalde, que le impide tratar como corresponde, o como manda la diplomacia política a sus adversarios, ahora reunidos en una mayoría que dirige el Concejo Municipal de Trinidad.

Pero esa es la ironía que vemos, tuvo que movilizar a la gente no se sabe como y mostrar fuerza, contra el principal órgano del mismo Gobierno Municipal, el Concejo Municipal de Trinidad; en una disputa innecesaria creyendo que así no tendrá fiscalización y las cosas se harán a su libre albedrío, pero eso no funciona en un estado de derecho, donde hay reglas que marcan el manejo público.

Lamentablemente para el alcalde Cristhian Cámara, sus acciones, mal asesoramiento y falta de coordinación lo llevó a "ir por lana y salir trasquilado"

Hay una sumatoria de cosas, la grotesca pelea pública con el Concejo a quienes no dejó subir a su tarima en plena Chope Piesta, más la falta de coordinación y pelea insulsa con el Gobernador; luego una y otra mentira para dar la imagen que Trinidad "es una ciudad que enamora".

Lo último, pero no menos importante, la impostura, abuso de poder, usura y amenazas que ejerce la esposa del Alcalde sobre los mismos funcionarios, que ya se hartaron del abuso y realizaron la denuncia; con lo que en vez de edificar, empeora más bien la imagen de la autoridad.

Hay que lamentar el uso de la pobre gente que se la coacciona, vía junta vecinal, para que vaya con obligatoriedad a la marcha. Los más de 2.500 funcionarios hicieron su parte, cumplir una orden y cuidar su trabajo; sin embargo, pese a la esforzada acción del ejecutivo, se tuvo la escuálida marcha de ayer.

De seguir las cosas así, habría sido improductivo el 28.4% de la votación que logró el alcalde Cámara en su elección y con seguridad, se alimenta la serie de cuestionamientos de diversos sectores ciudadanos y la misma oposición política, que va pensando en serio en un revocatorio de la autoridad ejecutiva.

Lamentablemente para el alcalde Cristhian Cámara, sus acciones, mal asesoramiento y falta de coordinación lo llevó a "ir por lana y salir trasquilado", porque es notorio su pérdida de apoyo en el mundo citadino de la capital del Beni.

CIUDAD CAPITAL NOTICIAS-GRAN BENI

Palabras que iluminan...

Adquiere sabiduría, adquiere inteligencia; no olvides mis palabras ni te apartes de ellas.

Proverbios 4:5.

68 - en Roma, el emperador Nerón se suicida al haber sido abandonado por sus tropas y ser declarado enemigo público por el Senado. Según Dión Casio, sus últimas palabras fueron: «¡Qué artista muere conmigo!».

1800 - Alessandro Volta, anuncia el descubrimiento y funcionamiento de la primera pila eléctrica.

1942 - en Veracruz (México) el submarino alemán nazi U-129 hunde al petrolero mexicano Túxpam; mueren 4 marinos mexicanos.

1963 - en Berlín (Alemania), el presidente de Estados Unidos John F. Kennedy da su célebre discurso "Ich bin ein Berliner" ('soy un berlinés').

1975 - en India, Indira Gandhi establece un gobierno autoritario.

1977 - en Estados Unidos, el cantante Elvis Presley da su último concierto.

1979 - el pugilista estadounidense Muhammad Ali se retira del boxeo.

2001 - en Estados Unidos se presenta oficialmente el primer borrador del genoma humano.

2011 - en Argentina, desciende por primera vez en su historia el Club Atlético River Plate a la Primera B Nacional.

EMERGENCIA	
Hospital Trinidad	160
Hospital Cossmil	161
Materno Infantil	162
Hospital Obrero	163
Banco de Sangre	164
SEDES	168
Bomberos Pol.	119
Bomberos Vol.	154
Defensa Civil	4624288
Radio Patrulla	110 - 120
ENDE delBeni	176

COTIZACIÓN	
Dólar	
Compra	6.86
Venta	6.96
UFV	
Bs 2,44031 por UFV	

Fuente www.bcb.gob.bo

PRONOSTICO DEL TIEMPO

Mínima	Máxima	Viento
21ºC	31ºC	NOROESTE 8 Km/h

Fuente INTERNET

Mañana	Tarde	Noche
Nuboso	Nuboso	Nuboso

planetacurioso.com
Las curiosidades mas sorprendentes de nuestro planeta

María la Judía - La Primera Mujer Alquimista de la Historia

María la Judía, también es conocida como María la Hebrea o Miriam la profetisa. Fue la primera mujer alquimista de la historia, pero también se considera como una fundadora y gran contribuyente de esta disciplina. Aunque se desconoce su lugar de origen, se sabe que vivió en Alejandría entre los siglos I y III de nuestra era. Su gran conocimiento sobre los símbolos de la alquimia y su significado le otorgó fama mundial. Al igual que sus inventos y observaciones que fueron recogidos por varios autores posteriores.

CONTINÚA

Pulseta la correlación: Autonomía indígena y centralismo

Por María Magdalena Pinheiro Ortiz

La Constitución Política del Estado y la Ley Marco de Autonomías y Descentralización permiten la libre determinación de las naciones y pueblos indígenas.

En el campo teórico mental de "autonomía indígena", lleva el sello de diferentes visiones procedentes tanto de diversos sectores de los pueblos indígenas como de las élites bolivianas, sintetizando a dos reivindicaciones, diametralmente distintas: la libre determinación indígena y la autonomía (HERRERA, 2014). Si bien la lucha por la libre determinación indígena tiene varios antecedentes en el desarrollo histórico boliviano (Rivera Cusicanqui, 1986), el apoyo estatal a esta propuesta es reciente. Por el contrario, la lucha regional se inscribe en oposición al gobierno del MAS, al cual considera como radical y opuesto al modelo de desarrollo neoliberal. Así, el origen del apoyo estatal a la noción de autonomía se encuentra en la necesidad del gobierno del MAS de hallar un contrapeso al proyecto construido por las élites y los sectores conservadores del oriente boliviano (Media Luna), provenientes sobre todo del oriente(Rosales Cervantes, 2015).

Si bien la lucha por la libre determinación indígena tiene varios antecedentes, el apoyo estatal a esta propuesta es reciente.

Pese a que las organizaciones indígenas buscaron la elaboración de una ley de autonomías de manera conjunta con el Gobierno, estas fueron ignoradas. Ante esta desatención, las organizaciones indígenas decidieron pasar a la acción directa, cristalizando la VII Marcha Indígena, la "Marcha por el Territorio y la Dignidad", en la que las demandas, acerca de la ley de autonomías, apuntaban a la aprobación de una estructura de financiamiento similar a la de los municipios para las AIOC mediante un pacto fiscal, así como también la eliminación de complejos requisitos para que un territorio indígena de las tierras bajas pueda ser reconocido como tal.

De lo alumbrado, relativa a la autonomía indígena en Bolivia, colegimos que su ingeniería constitucional, en rigor de verdad, ancla su origen en el concepto de "autonomía" gestado en el discurso político de la élite -no indígena- de la "Media Luna" de las tierras bajas, propuesta como reacción a la elección de Don Evo Morales para asegurar la autonomía departamental, como herramienta de afirmación regional ante el nuevo gobierno. El enfrentamiento que se dio durante la Asamblea Constituyente tuvo como resultado la adopción del concepto de autonomía por parte del MAS. El sentido filosófico-político que subyace a la "autonomía", en la agencia constituyente, no proviene del movimiento indígena, sino del círculo de asesores del gobierno de Don Evo Morales.

Esta propuesta de autonomía que se hace texto en la Constitución Política del Estado es, diametralmente, diferente a la autonomía indígena que fluye de las colectividades indígenas con reivindicaciones de libre determinación, atemperada por las ideas y reformas nacionales (ley de Participación Popular y Ley INRA) e internacionales (Convenio 169 de OIT) de la década de 1990, tendencial mente multicultural, las cuales se empalman con nuevas protestas a partir de los años 2000, y a posteriori apoyadas por el nuevo partido político denominado Movimiento al Socialismo MAS, derivado del Instrumento Político por la Soberanía de los Pueblos, apoyo que surge como proyecto de copamiento del poder político partidario en la esfera indígena originaria campesina.

Si bien la lucha por la libre determinación indígena tiene varios antecedentes, el apoyo estatal a esta propuesta es reciente. Por el contrario, la lucha regional cruceña es más reciente y se inscribe en oposición al gobierno del MAS, al cual considera como radical y opuesto al modelo de desarrollo neoliberal. Así, el origen del apoyo estatal a la noción de autonomía se encuentra en la necesidad del gobierno del MAS de hallar un contrapeso al proyecto construido por las élites y los sectores conservadores del oriente boliviano (Media Luna), provenientes sobre todo del departamento de Santa Cruz.

En otras locuciones, lo plasmado en el texto constitucional, luego de la labor de la Asamblea Constituyente y el Referendum, no fue fruto de la noción conceptual de Autonomía Indígena emergente del Pacto de Unidad aglutinante de los movimientos reivindicativos indígenas, sino que se concretó una noción conceptual de autonomía indígena cultivada por tecnócratas asesores del Movimiento al Socialismo, en la necesidad de respaldar al Gobierno del MAS para contrarrestar al proyecto de las elites de la Media Luna del Oriente y singularmente del oriente boliviano, donde la autonomía indígena como discurso y planteamiento de reivindicaciones tradicionales se diluye como constructo constitucional .

Desde Bs 15,7 millones: Fassil vende estos siete inmuebles en Santa Cruz

Por Unitel Digital

Están convocadas personas jurídicas, naturales o entidades públicas. El Banco Fassil en proceso de liquidación lanzó este fin de semana una convocatoria pública para vender siete inmuebles en Santa Cruz.

El dinero se destinará para el pago de salarios y beneficios sociales de los 4.500 trabajadores de la extinta entidad bancaria.

Los precios van desde Bs 15,7 millones hasta Bs 57,2 millones, según el documento publicado en sus cuentas de redes sociales.

De acuerdo con el cronograma de este proceso de monetización de bienes, la notificación de los resultados se efectuará el 5 de julio; el pago de saldos pendientes se hará el 10 de julio en la cuenta del Banco Unión que está a nombre de Banco Fassil en intervención.

Ubicación y precio

1. Avenida Melchor Pinto 730. Manzana No 21. Unidad Vecinal 4.
Superficie: 846 metros cuadrados.
Precio: Bs 22.584.761

2. Municipio de Ayacucho - Porongo. Unidad de Planificación Urbana 13.
Superficie: 12.289 metros cuadrados.
Precio Bs 57.206.592.

3. Avenida Cristo Redentor. Lote 9. Unidad Vecinal No 63, Urbanización Barrio Norte, entre cuarto y quinto anillo.
Superficie: 1.241 metros cuadrados.
Precio Bs 29.630.092.

4. Unidad Vecinal 14. Manzana 16. Zona noroeste de Santa Cruz de la Sierra.
Superficie 1.276 metros cuadrados.
Precio Bs 17.486.487.

5. Parque Industrial. Zona noreste. Manzana 17. Unidad Vecinal PI. Lote 12.
Superficie 2.387 metros cuadrados.
Precio Bs 15.781.687.

6. Zona norte, Equipamiento Terciario No 92. Manzana No 38. Lote 10 de la capital cruceña.
Superficie 3.000 metros cuadrados.
Precio Bs 40.333.827.

7. Avenida Roca y Coronado. Manzana 17. Zona oeste. Unidad Vecinal 54. Lote 10.
Superficie 5.321 metros cuadrados.
Precio Bs 43.171.372.

Documentos

1. Los interesados deben presentar la boleta en la cual se consigne el pago del 5% del precio base del inmueble.
2. Oferta de compra del bien inmueble.
3. Matrícula de comercio actualizada, en caso de personas jurídicas
4. Número de Identificación Tributaria (NIT).
5. Cédula de identidad
6. Poder general y/o especial con facultades específicas para la adquisición de bienes inmuebles.

Cronograma

25 de junio: Publicación de la convocatoria

26 al 30 de junio: Periodo de consultas

3 de julio: Hasta esta fecha se recibirán las propuestas.

La documentación sebe entregarse en la oficina de la avenida San Martín, entre calle J y K, edificio M40 Plaza empresarial-Torre I, piso 24, Santa Cruz, Bolivia, de 9:00 a 16:00.

4 de julio: Apertura de las propuestas desde las 11:00.

5 de julio: Publicación de los resultados.

10 de julio: Plazo para efectuar el depósito pendiente de pago en la cuenta bancaria 47995127 del Banco Unión a nombre del Banco Fassil en intervención.

[Archivo] / Una de las oficinas del Banco Fassil en proceso de liquidación.

Feminicidios e infanticidios: Bolivia cierra una semana trágica con 9 muertes violentas

Unitel Digital

Fueron seis mujeres y tres niños los que perdieron la vida a manos de sujetos violentos. La Paz, Cochabamba, Santa Cruz y Chuquisaca fueron los departamentos en los que ocurrieron las muertes

Entre el 19 de junio y este domingo, 25 de junio, se reportaron las muertes violentas de seis mujeres y tres menores de edad que fueron victimados por sujetos violentos.

Zenobia Chacón (25 años) en Chuquisaca; Samanta (23 años) en La Paz; Rosa María (47 años) en Santa Cruz; Eliana S. P. (29 años) La Paz; N.N. (26 años) en Cochabamba y Katherine Libertad Poma, de 19 años, también en La Paz, son las mujeres que perdieron la vida a manos de hombres violentos.

En uno de estos casos -la muerte de Rosa María- después de cometer el asesinato, el atacante decidió quitarse la vida mientras que otros dos feminicidas fueron aprehendidos y puestos ante la justicia para responder por sus delitos. Solo en las muertes de Zenobia y Eliana, aún no se tiene capturados a sus respectivos victimarios.

[/ Foto: Mario Rocabado] / Familiares de Rosa María la despidieron entre lágrimas y pedidos de justicia

Infanticidios

Tres menores de edad fallecieron de manera trágica en hechos que causaron conmoción en la población boliviana por la brutalidad con la que actuaron quienes les arrebataron sus vidas.

El primer caso se conoció en el municipio de Sacaca, en Potosí, el pasado martes en donde se identificó a Pamela P. C. de 20 años de edad como la responsable de haber asfixiado a su propia hija de dos años de edad.

Se informó que el hecho ocurrió luego de que la mujer sostuviera una discusión con su pareja sobre la paternidad de la pequeña.

En otro hecho, la desaparición del pequeño José Andrés Serrudo, de nueve años de edad, que se denunció en la localidad de Santa Fe en Santa Cruz, terminó con un saldo trágico al conocerse que fue raptado por Ruddy Yañez, sujeto con antecedentes penales, que se llevó al niño hasta un lugar apartado para cometer una agresión sexual y luego asfixiarlo.

Dentro del relato que el hombre le dio a la Policía, contó de manera fría que eligió a su víctima al azar. Fue sentenciado con 30 años de prisión y enviado al penal de Chonchocoro.

Otro hecho que conmocionó al país fue el de la niña Michel, que fue degollada por Diego Ch., expareja de su madre, Samanta, a quien también le quitó la vida en el mismo momento en el que atacó a la pequeña de solo dos años de edad.

Usó un cuchillo de cocina para degollarlas y fugó. El sujeto fue aprehendido y presentado este sábado en un acto público en el que se hizo un recuento de cómo actuó esta persona que intentó burlar a la justicia, pero que terminó capturado finalmente.

Policía: Feminicida de Samanta mostraba actitud enfermiza y obsesión compulsiva

Por Agencia ABI

Una actitud enfermiza, obsesión compulsiva y pensamientos irracionales mostró Diego Ch. tras victimar a su expareja Samanta y su hija de dos años, el pasado 21 de junio, en la entrevista que dio a los investigadores luego de su aprehensión en Taypiplaya, en la provincia Nor Yungas de La Paz.

El perfil del feminicida e infanticida fue detallado por el comandante general de la Policía Boliviana, Álvaro Álvarez, durante una conferencia en la que lo presentó ante los medios de comunicación la noche de este sábado.

"Este señor, a partir de la entrevista, encontramos que su actitud ha generado una obsesión compulsiva, con una actitud enfermiza, con pensamientos excesivos que llevan a comportamientos repetitivos, pensamientos irracionales, con temores", indicó Álvarez.

De acuerdo con los antecedentes presentados por el Comande de la Policía, el doble crimen se registró a las 05:30 del día miércoles en una habitación alquilada por Diego Ch., en la calle Antonio Gallardo y Buenos Aires, de la zona de Obispo Cárdenas, de la ciudad de La Paz.

Diego Ch. y Samanta tenían una relación desde hace más de un año, en la que en varias ocasiones rompían y regresaban.

Según el testimonio del homicida, su pretensión era mantener la relación a la que Samanta se habría opuesto.

Para el crimen, Diego Ch., estudiante y empleado, habría utilizado un cuchillo de cocina que dejó en la habitación y para limpiarse empleó un desinfectante que también fue encontrado en el lugar.

Al promediar las 08:00 del miércoles, Diego Ch. realizó video llamadas a sus familiares para confesarles su crimen.

Tras ello, se dirigió a la terminal de Minasa de Villa Fátima donde se embarcó a un bus con destino a los Yungas para, según dijo, "recordar los momentos" que había vivido con Samanta.

El hombre fue aprehendido en Taypiplaya en horas de la tarde este sábado.

La autopsia médico legal determinó que Samanta, de 23 años, y su hija de dos años, Michel, fallecieron por shock hipovolémico producto de un degollamiento.

Por el caso, la hermana de Diego Ch., Daniela Ch, de 27 años, fue aprehendida el viernes.

Samanta y su pequeña hija fueron enterradas en el Cementerio Jardín de la ciudad de La Paz.

Diego Ch. será puesto a disposición de la justicia. Es acusado de feminicidio e infanticidio.

[/ APG] / Diego Ch. fue presentado por la Policía

Bolivia: Cuenta regresiva para las vacaciones escolares de invierno, esto es lo que debes saber

Por Unitel Digital

En las unidades educativas comenzó la cuenta regresiva para las vacaciones escolares de invierno previstas desde el 3 hasta el 14 de julio. Ante ello, recopilamos todo lo que debes saber sobre este descanso pedagógico.

¿Hay posibilidad de adelantar el receso invernal?

El ministro de Educación, Edgar Pary, en reiteradas ocasiones descartó que se adelanten las vacaciones de invierno en el país debido a que el Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (Senamhi) anunció que las temperaturas descenderán entre julio y agosto.

¿Maestros pueden dejar tarea a los estudiantes?

En la Resolución Ministerial 01-2023 quedó establecida la prohibición de que los maestros dejen tareas a sus estudiantes durante el receso de invierno.

¿Hay horario de invierno durante la semana previa al inicio del receso?

Este fin de semana en el país se vive un clima cálido. Sin embargo, esta última semana de clases, previo al descanso pedagógico, aún rige el horario de invierno regular y el ampliado, dependiendo de la región.

Hace dos semanas, el Ministerio de Educación autorizó la ampliación del horario de invierno regionalizado por 15 o 30 minutos más a la media hora establecida inicialmente, con lo que los estudiantes contarán con hasta una hora de tolerancia en las regiones donde ya regía el horario de invierno.

Mientras que en los departamentos donde el horario de ingreso era normal, se establece la tolerancia de 30 minutos. Esta determinación sigue vigente en Oruro, Potosí, Chuquisaca, Cochabamba y Tarija.

En tanto, en el resto de los departamentos rige el horario regular de invierno. La medida es transitoria.

¿Cómo estará el clima en el país esta última semana de clases?

El Senamhi, hasta este domingo no declaró ninguna alerta naranja por lluvias o descenso brusco de temperaturas en el país para esta semana. Sin embargo, alertaron que las temperaturas descenderán en julio.

[Foto: Referencial] / En Bolivia cada año hay dos semanas de vacaciones de invierno

"Hay más probabilidad de que se registren temperaturas más bajas", pronosticó la meteoróloga de turno del Senamhi, Marisol Portugal, en referencia a los meses de julio y agosto.

A inicios de junio, el país enfrentó el ingreso de un frente frío que provocó heladas, nevadas y neblina en distintas partes del país. Incluso después de años cayó nieve en Tarija.

Evo Morales tilda de 'ilegal' la presidencia de Jerges Mercado en la Cámara de Diputados

Fuente: La Razón

El expresidente Evo Morales tildó de "ilegal" la presidencia de Jerges Mercado en la Cámara de Diputados. En un largo tuit, también culpó al Gobierno de "intentar dividir y destruir" al Movimiento Al Socialismo (MAS).

"La presidencia de la Cámara Baja es ilegal", afirmó el exmandatario este domingo.

"Si la justicia boliviana no estaría sometida al gobierno ese nombramiento realizado con violaciones al Reglamento se hubiera rechazado", insistió.

En una polémica votación interna del MAS, el 3 de noviembre de 2022, Mercado fue elegido postulante a la presidencia de Diputados. Al día siguiente, en el plenario de la Cámara de Diputados, a pesar de dos planchas del oficialismo, fue elegido en el cargo.

Mamani

Entonces, el diputado Freddy Mamani pugnaba por un segundo periodo consecutivo.

Morales consideró que "el gran error del gobierno nacional fue dividir la bancada del MAS".

A partir de entonces, el oficialismo mantiene dos alas en la Asamblea Legislativa, una que respalda las acciones del gobierno de Luis Arce y otra que las objeta o condiciona. Se han llamado "renovadores" o arcistas y "radicales" o evistas.

Sin dar nombres, Morales afirmó que "altas autoridades encabezan a los renovadores". "(Jeanine) Añez trató de proscribir al MAS-IPSP, ahora el gobierno también intenta dividir y destruir al Instrumento Político del Pueblo", denunció.

Aludidos

"Como no pueden comprar a dirigentes dignos y honestos con prebendas usan cartas falsas y demandas de inconstitucionalidad contra el estatuto y la dirigencia nacional del MAS", afirmó el jefe del MAS.

Sin embargo, afirmó que "no todos los llamados 'renovadores' están en la línea de derechización" del Gobierno. "Algunos hermanos asambleístas llaman para decir que si vienen a nuestras reuniones les van a sacar foto y los van a perjudicar o hacer guerra sucia en redes sociales", dijo.

"Otros sinceramente nos cuentan que tienen miedo que el gobierno les quite sus proyectos en sus regiones", afirmó Morales.

En esta lista también incluyó a alcaldes, de quienes dijo que le dicen que "si el gobierno me ve contigo, no me va a dar obras".

"Todos esperan que pase el tiempo para poder expresarse políticamente y defender al Proceso de Cambio sin chantaje ni persecuciones de los renovadores", remató.

El momento en que Jerges Mercado juraba a la presidencia de Diputados, en noviembre de 2022. IMAGEN: APG

Santa Cruz: Un hombre que cuidaba una propiedad muere tras recibir 11 puñaladas

Unitel Digital

El hecho de sangre se denunció en el municipio de Porongo, en Santa Cruz, y ya está en investigación. El cuerpo fue hallado la madrugada de este domingo; sin embargo, se estima que el crimen se registró tres días antes

La Policía investiga un nuevo crimen ocurrido en el municipio cruceño de Porongo, donde un hombre identificado como Juan de Dios T. S. fue apuñalado 11 veces en varias partes del cuerpo.

Según el reporte preliminar de la Policía, el sujeto trabajaba hace cuatro años en una hacienda ganadera, ubicada en la comunidad Terebinto, donde ocurrió el crimen.

Juan de Dios deja cinco niños en la orfandad. Este domingo, su cuerpo llegó a la morgue de la capital cruceña, donde esperaba su familia para que se realice la autopsia de ley. Según las investigaciones, se presume que el sujeto fue victimado tres días antes de que se halle su cuerpo.

La familia de la víctima no descarta que el motivo del crimen fue un intento de robo a la propiedad donde la víctima trabajaba.

Dolores Taborga, hija de la víctima, indicó que a través de una llamada les informaron del asesinato y que el cuerpo fue hallado por otro trabajador de una hacienda próxima.

Por su parte, la Policía está movilizada para esclarecer este caso y capturar a los delincuentes.

[Foto: Referencial] / El crimen está siendo investigado

Médicos en Riberalta le dieron 3 días de vida

Pero milagrosamente la niña se recupera favorablemente en Brasil

Noti Riber

El 4 de abril se conoció la situación de la niña Yessi Aylen Rivero, en la oportunidad su mamá Gisela Apinaye en su desesperación y con lágrimas en sus ojos pedía ayuda solidaria a la población a través de los medios de comunicación.

La nota tuvo bastantes reacciones de apoyo moral y algunos económicos para darle a la menor de 3 meses la oportunidad de que pueda viajar a Portó Velho Brasil, dónde le habían recomendado a la madre trasladarla debido a que el sistema de ese país aparte de ser gratuito tiene especialidades que requería la menor.

A la madre le dijeron en el Materno Infantil en Riberalta, que la niña incluso antes de nacer podía morir y si lograba vivir sería 3 días que podía vivir con esa malformación y un quiste que le diagnosticaron en la columna, a los 3 meses de nacida la bebe, la madre pidió ayuda a la población tanto en oración como económica.

Este domingo 25 de junio, familiares de la niña reportaron a este medio que la niña se recupera favorablemente y que fue operada de su cabeza y columna dónde le extrajeron el quiste, asimismo, le tuvieron que hacer una traquetomia luego de la operación porque no podía respirar, sin embargo la recuperación gracias a Dios es favorable.

El tratamiento no ha sido fácil explicaron los familiares, incluso en el vecino país del Brasil los especialista dijeron que su situación era delicado, por ello han recomendado que la menor quede un año en tratamiento en ese país.

Incluso manifestaron, que si bien la operación fue un éxito, la niña iba perder la vista, sin embargo alejado de todo diagnóstico y con la voluntad de Dios la niña mira perfectamente y juega como cualquier niño de su edad, lo que incluso ha sorprendido a los galenos.

Finalmente los familiares agradecieron a la población de Riberalta por sus oraciones y a la gente que les colaboró económicamente y medios de comunicación, prometieron estar informando de la evolución de la niña que milagrosamente y lejos de los diagnósticos de varios médicos, se recupera de manera favorable.

Estado de la niña, un antes y un después.

Alcaldía de San Borja

Entrega mobiliario y cocina al centro de salud Quiquibey

Freddy Leigton Murillo, Responsable de la Unidad de Salud del Gobierno Municipal, en nombre del alcalde Ronald Tovías, entregó mobiliario y una cocina para el Centro de Salud Quiquibey, "estamos atendiendo una solicitud que le hicieron al alcalde y hoy estamos materializando ese pedido", indicó.

"Como siempre el alcalde cumpliendo con sus compromisos, asimismo, le hemos entregado el trimestral de medicamentos, la entrega del mobiliario consiste en estantes, mesas, sillas y la cocina que son muy importantes para el Centro de Salud", indicó Murillo.

La medico Jhiajaira Maldonado, encargada a.i. del Centro de Salud Quiquibey, expresó sus agradecimientos al alcalde municipal por la entrega del mobiliario, "él se comprometió hacer efectivo el mobiliario para el centro y amoblarlo, estamos contentos porque el alcalde siempre tiene como prioridad la salud" dijo.

Mariela Galves, representante del comité de salud de Quiquibey, "el alcalde como siempre haciendo cumplir su palabra nos ha hecho llegar el mobiliario que requería el centro de salud, nuestra autoridad siempre se preocupa por las comunidades y le agradecemos por dotarnos del mobiliario", señaló.

Amilia Guanacos, dirigente de la central de mujeres de Quiquibey, expresó sus agradecimientos al alcalde municipal por atender sus solicitudes, "el alcalde cuando se compromete cumple, nos ha hecho llegar el mobiliario sillas, mesas, estante y la cocina que son muy importante para nuestro centro de salud, les agradecemos infinitamente a nuestras autoridades", manifestó.

Mobiliario y cocina entregados al centro de salud Quiquibey.

Alcalde municipal Ronald Tovias

Inauguró la primera fase del sistema de agua en la zona Copal Yucumo

El ejecutivo municipal de San Borja, Ronald Tovías, Bolivia Mendía presidenta del Concejo Municipal, Sub Alcalde de Yucumo, Juan Carlos Adrián, el ejecutivo de la Fejuve, Angel Quenallata y presidenta de la zona Copal de la localidad de Yucumo, participaron de la entrega del sistema de Agua Potable en su primer fase; además, la autoridad edil entregó dos arcos metálicos para la cancha de la zona, indumentaria deportiva y balones; esto en homenaje a sus XVI años de su aniversario de la zona Copal.

El Gobierno Municipal ha puesto todo el material y los vecinos la mano de obra, el 70% de las familias están siendo beneficiadas y en 15 días más se concluirá el 30 % que falta, la subalcaldía hará la entrega del material para que realice el tendido y se haga la distribución de la red de agua, entre todos hemos hecho posible que la zona cuente con agua", manifestó el alcalde Tovias.

Resaltó el esfuerzo de los vecinos de la zona porque cuando el barrio inició no contaban ni con calles, "hoy cuentan con calles, su sede y esa es la forma de salir adelante colaborando entre todos, alcaldía, sub alcaldía y vecinos" indicó la autoridad edil.

Por su parte el Sub Alcalde de Yucumo, Juan Carlos Adrián, manifestó que la zona Copal es un barrio creciente, nuevo para esta obra, la alcaldía dio el material, tubos, entre otros y la contraparte los vecinos de la zona, la primer fase ya está, falta una pequeña fase para ser concluida.

Asimismo, hizo referencia al apoyo y trabajo en equipo entre el Gobierno Municipal y los vecinos de la zona.

El Responsable de la Unidad de Deportes, Álvaro Abrego, hizo entrega de los dos arcos metálicos, indumentaria deportiva y balones, indicó, que más adelante se coordinará con la directiva para el mantenimiento y arreglo de la cancha, felicitó a los vecinos de la zona por su aniversario.

Alcalde de San Borja entrego material deportivo y agua potable para la zona El Copal.

Protección

Comité Niño, Niña Adolescente defenderá derechos de este grupo etario

En acto especial en el Tribunal Electoral Departamental Beni se entregó las credenciales a las y los integrantes del Comité Niña, Niño y Adolescente de Trinidad, quienes fueron elegidos en el marco normativo y procedimental acompañados por el Sifde, destacó Betsy Ortiz concejal y encargada de impulsar esta instancia

Dijo, que este comité se lo conforma con el fin de que se fomente el desarrollo y futuro de la infancia y la adolescencia para que puedan conocer y ejercer sus derechos, por lo que los Comités de la Niñez y Adolescencia ayudan a la participación social y la representación de la niñez y adolescencia.

Preciso, que los comités de infancia y adolescencia se forman a partir de un grupo de niños, niñas y adolescentes elegidos desde los barrios y escuelas y una vez designados se organizan de forma inclusiva y democrática y lo hacen con el objetivo de compartir sus ideas e inquietudes.

Remarcó, que este comité también promueve, defender y sobre todo ejercer sus derechos, siendo los encargados de presentar las propuestas relacionadas con los intereses de la infancia y adolescencia a los organismos correspondientes.

Enfatizó, que en Bolivia la formación y funcionamiento de los Comités de niñas, niños y adolescentes está recogida en la Ley 548, Código Niña, Niño, Adolescente, en el Art. 190, promulgada el 2014.

Dijo, que en ella se establece la creación y funcionamiento a nivel departamental, municipal y autonomías indígenas originarias campesinas mediante asesoramiento técnico y recursos económicos y se recoge la participación corresponsable de los gobiernos en todos sus niveles, así como de la familia y la sociedad.

Lamentó, que a pesar de la existencia de esta normativa, no todos los municipios cuentan con esta instancia de participación social y en este contexto se hace necesaria la colaboración de organizaciones como el Tribunal Electoral que aporta en su conformación

Conforman comité niño niña y adolescentes.

Precisó, que en este proceso se pretende que la infancia y adolescencia pueda identificar acciones clave para realizar en su municipio, así como acciones de incidencia a favor y que se cumplan los derechos, previo fortalecimiento de capacidades en liderazgo de servicio.

Aseveró, que se conformará el Plan de Trabajo del Comité de Niña, Niño, Adolescente se debe hacer el reconocimiento de derechos, identificación de problemáticas, ideas para realizar acciones y propuestas.

El estudiante Ayrton Justiniano Ortiz:

Preside el Comité del Niño, Niña y Adolescente del municipio de Trinidad

Irinka Balcazar Parraga

El Tribunal Electoral Departamental del Beni, entregó credenciales y dio posesión, a los estudiantes elegidos democráticamente para conformar el "Comité del Niño, Niña y Adolescente del Municipio de Trinidad", en el marco del artículo 190, Comité que está presidido por el estudiante Ayrton Justiniano Ortiz, de 15 años de edad.

Acompañaron el desarrollo de este proceso, el Servicio Intercultural de Fortalecimiento Democrático (SIFDE), la Dirección Municipal de Gestión Social a través de de la Jefatura de la Defensoría de la Niñez y Adolescencia, el Juzgado de la Niñez y Adolescencia, la Dirección Departamental de Educación, además de las ONG's Save the Children y Ayuda en Acción.

La plancha ganadora, a la cabeza del estudiante Ayrton Justiniano del Colegio Andrés Bello, se denominó "Protegiendo Nuestros Derechos" y esta conformada por estudiantes de unidades educativas privadas, fiscales y de convenio, directiva cuya gestión es por 2 años y que deberá de presentar obligatoriamente, un plan de trabajo con propuestas favorables para el estudiantado de este municipio, además de tener la potestad de exigir espacios, donde puedan plantear las problemáticas y necesidades de los estudiantes.

De acuerdo a la norma, luego de que todos los municipios benianos elijan su respectivo Comité, se procederá a elegir el Comité Departamental del Niño, Niña y Adolescentes.

Cabe destacar que, la Ley 548 tiene por objeto reconocer, desarrollar y regular el ejercicio de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, implementando un Sistema Plurinacional Integral de los Niños, Niñas y Adolescentes, para garantizar sus derechos, a través de la corresponsabilidad del Estado, la familia y la sociedad.

El presidente de este Comité, Ayrton Justiniano, ha sido Subgobernador, Asambleísta y Concejal Infantil.

Promoción

Realizan con éxito feria del producto trinitario

El presidente Nacional de la Cámara de Industria y Comercio, Pablo Camacho, destacó el apoyo a los emprendedores que buscan potenciar la industria y comercio generando productos e ingresos, con la feria del producto trinitario

Dijo, que se está impulsando todo el potencial productivo y económico de los emprendedores, que a pesar de carecer aún de medio para potenciar sus productos, producen por lo que el apoyo del alcalde Cristhian Cámara es destacable

Mencionó, que junto al el vicepresidente de la Cámara Departamental de Industria de La Paz, Eduardo Iriarte, quien participó de esta "Feria del Producto Trinitario" nos motiva a promocionar a nivel nacional a los emprendedores de la capital beniana.

Comentó, que los expositores que se presentaron en la plaza de la Tradición, promocionando los diferentes productos elaborados y producidos por manos trinitarias, se constituyen en los forjadores de la productividad a nivel departamental.

Destacó, el incentivo por parte de la autoridad edil quien creó estos escenarios para impulsar la producción local con miras a la integración económica, agradeciendo los reconocimientos dados por la visita a esta feria.

Realizan feria que promociona la producción local

Mons. Aurelio Pesoa

Llama a escuchar a los indígenas contaminados producto de la explotación de riquezas

Fuente: ANF

El vicario Apostólico del Beni y presidente de la Conferencia Episcopal Boliviana, Aurelio Pesoa, pidió a las autoridades escuchar a los indígenas contaminados de la Amazonía porque ya comienzan a sufrir los efectos de la explotación de riquezas con químicos.

Opositores responsabilizaron a los gobiernos del MAS por promover la Ley 535 de Minería y Metalurgia, promulgada en la gestión de Evo Morales, porque fue la causante para que el cooperativismo minero prolifere.

Un estudio de la Central de Pueblos Indígenas de La Paz (Cpilap) reveló que los habitantes de pueblos indígenas del norte de La Paz poseen altos niveles de mercurio en su organismo y se atribuye a la minería ilegal en esas regiones.

La muestra evaluó a 302 personas de 36 comunidades, pertenecientes a seis pueblos indígenas: Tacanas, Tsimanes, Uchupiamonas, Lecos, Ese ejjas y Mosetenes, quienes viven en la Amazonía de La Paz. De este grupo, el 74,5% tiene graves niveles de mercurio en sus cuerpos. Los pobladores indígenas tienen desde 0,03 hasta un poco más de 10 partes por millón (ppm) de mercurio en sus cuerpos. Una cantidad elevada de contaminación y que está por encima de lo permitido que es de 1,0 ppm.

"No olvidemos que los cristianos estamos llamados a defender y cuidar la vida de todos. La vida de nuestros hermanos indígenas que habitan las riberas de los ríos de la Amazonía comienza a sufrir las consecuencias de la explotación de las riquezas naturales por el uso desmedido de algunos elementos químicos", dijo Pesoa en su homilía de esta jornada.

Aurelio Pesoa, presidente de la CEB.

Opositores responsabilizaron a los gobiernos del MAS por promover la Ley 535 de Minería y Metalurgia, promulgada en la gestión de Evo Morales, porque fue la causante para que el cooperativismo minero prolifere y estos utilicen el mercurio indiscriminadamente sin importar la afectación a los pueblos indígenas del norte de La Paz.

"Los hermanos indígenas desde hace tiempo están pidiendo ser escuchados, pero parece que están muy lejos que no se les oye. Ojalá que cuando se le quiera escuchar no sea demasiado tarde. Dios así no lo quiera", lamentó el religioso.

Autoridades judiciales

Realizaron inspección a archivo judicial

El Archivo Judicial del Tribunal Departamental de Justicia del Beni, se encuentra en un proceso de selección y clasificación para el resguardo de los expedientes de los diferentes juzgados de la capital.

Asunta Montenegro Melgar, Vocal de la Sala Civil en representación del Presidente del Tribunal Departamental de Justicia del Beni junto a la Jefa de Servicios Judiciales Erika Ferrier Avidar procedieron a la Inspección en las instalaciones de Archivos Judiciales

El Archivo está bajo la responsabilidad de la Unidad de Servicios Judiciales quienes vienen trabajando de forma ardua para culminar con la digitalización de los expedientes y de esta forma brindar un mejor servicio al mundo litigante

El Archivo Judicial se rige bajo el artículo 120 de la Ley 025 del Órgano Judicial y presta los siguientes servicios: consulta, fotocopias simples, fotocopias legalizadas, desarchivo y desglose.

Autoridades judiciales realizan inspección a la sección de Archivos.

Jugador de Libertad Gran Mamoré

Fue aprehendido por la policía por presunta violación grupal

El jugador F.B.M. de los registros de Libertad Gran Mamoré fue aprehendido por la policía este sábado acusado de participar de una violación grupal a una joven, según denuncias realizada por personas a medios de comunicación social.

La Fiscalía de esa ciudad ejecutó una orden de aprehensión contra el futbolista y dos personas más, que serían sus amigos, M.A.L.M. y E.G.R.

"Fueron denunciados por una persona de sexo femenino de haber cometido este hecho con ella, la madrugada de este sábado, cuando consumían bebidas alcohólicas", informó Taxi Noticias de Trinidad.

F.B. y sus amigos fueron conducidos a las celdas de La Fuerza Especial de Lucha Contra El Crimen (Felcc) de Trinidad a la espera de su audiencia cautelar, que fue realizada este domingo.

La Fiscalía pidió la detención preventiva en la cárcel de Mocovi para el jugador de Libertad Gran Mamoré y sus dos amigos.

El delito por el que deberán, esta jornada, enfrentar a un juez es delito de violación.

En lo deportivo, Libertad gran Mamoré, que dirige técnicamente José Peña, tiene descanso en la fecha 17 de la Liga Tigo y por esa razón no tiene partido programado para este fin de semana.

Su próximo encuentro será el sábado 1 de julio (15:00) en condición de local contra Real Tomayapo, por la fecha tres del torneo por series.

Momento en el que Bejarano era aprehendido. Foto: Taxi Noticias

Denuncian presunta corrupción en el seno del CEUB

Autoridades universitarias involucradas en presuntamente en actos de corrupción.

De acuerdo a una publicación reciente del periódico potosino "El Potosí", se denuncia presuntos hechos de corrupción en el seno del Comité Ejecutivo de la Universidad Boliviana (CEUB), situación que preocupa tanto a autoridades universitarias, docentes y estudiantes universitarios.

Con el título "La Verdadera Corrupción del CEUB", el diario "El Potosí" señala, que la génesis de la corrupción del CEUB, nace cuando el Secretario Institucional, Israel Centellas fue elegido con 2 votos de su universidad al Comité Ejecutivo del CEUB. Su modus operandi era buscar millonarios que tengan universidades e institutos en el país, para convencerlos de que el los metería al sistema universitario con la cuota de Bs. 500.000 a Dólares 100.000, y aparte le cobraba semanas de bebidas alcohólicas gratis, uso de los locales de las universidades para llevar a sus cómplices a actos reñidos con la moral y espacios laborales para sus "amiguitas", lo cual hizo con la Universidad "Maritima", luego la Universidad UTB, según informe del medio escrito.

Las próximas universidades que iban a ingresar a este esquema de fraude son, la UNITEPC, la UNO, la Universidad del Valle, la UDI, la USFA, la UPB, entre otras, a las cuales les está prometiendo fondos del gobierno y garantía de acreditación.

Según "El Potosí", los cómplices de Israel Centellas (UMSA), son los siguientes Secretarios Nacionales en el CEUB, ingeniera Alcira Ramos (UATF), que presuntamente recibió 70 mil bolivianos de la U. Marítima y 25 mil dólares de la UTB; el licenciado José Segovia (UAP) que recibió 150 mil bolivianos de la U. Marítima y 50 mil dólares de la UTB. De acuerdo a grabación realizada por Israel Centellas lo acusa al ingeniero Freddy Mendoza (UNS XX) de pedirles el doble del dinero que recibió Segovia, para aceptar apoyar esta red de corrupción con universidades privadas para que ingresen al Sistema Universitario Nacional Publico, y como no llegaron al precio, él los denunció he hizo caer el negocio, según informa "El Potosí".

Señala, que sus operadores funcionarios del "Chanta" Centellas dentro del CEUB son, Jacobo Wolf, el encargado de recibir las maletas de dinero, o recibir depósitos a su cuenta como "palo blanco" (por lo cual sus cuentas fueron congeladas 3 veces); Mauricio Daza, el encargado de redactar en conjunto con Centellas los informes de incorporación de las universidades privadas, llevar los informes a sus domicilios de los millonarios dueños de las universidades, hacer las llamadas de acuerdos complementarios; Pamela Villarreal, su actual secretaria en el CEUB, que la utiliza para poder convencer a los dueños de las universidades y asesores jurídicos de las mismas.

De acuerdo al informe periodístico de "El Potosí", las autoridades universitarias a las cuales involucraron a este negociado son, M.SC. Oscar Heredia, Rector de la UNAS; m.SC. Marco Velasco Olivares, Secretario General UMSA, Ing. Luis Arce Salcedo-Secretario Ejecutivo FEDSIDUMSA; Ph. D. Jesús Eguez Rivero, M.SC Brian Hillman Gil (Rector y Vicerrector de la UAB); Pablo Ramiro Martínez Bustillos-Rector UNS XX; M.Sc. Lic. Eduardo Cortez B.-Rector UAJMS.

Señala "El Potosí", que en declaraciones de los docentes Unidos por el Cambio de la UMSA, solicitan la expulsión del Rector de la UMSA y sus operadores Centellas, Velasco y Arce.

El Rector de Potosí, estamento docente, estudiantil y administrativo, piden la expulsión de Alcira Ramos, que siempre aprovecho los cargos en la UATF. El estamento docente pide la expulsión del Rector y Vicerrector de la UAB. Tarija pide la expulsión del Rector de la UAJMS.

Asimismo, se pide la expulsión de los Secretarios del CEUB involucrados, la expulsión de las autoridades del Sistema Universitario y proceso penal de los mismos, porque consideran como la peor CEUB de la historia del sistema público universitario nacional.

Dirigente campesino

Acusado por corrupción de menores

Para este lunes 26 de junio a horas 16:00, se tiene previsto la audiencia de medidas cautelar de Harlley Alberto Limpias Humaza dirigente de la Federación de Campesinos del Beni, por la presunta comisión del delito de corrupción de menores, mismo que sigue el Ministerio Publico.

El pasado viernes 16 de junio de este año, se debía realizar la audiencia de medidas cautelar en el Juzgado Segundo de Instrucción en lo Penal de la capital compuesto por la juez Celina Morochi Mamani dentro del proceso penal que sigue el Ministerio Publico a denuncia de Juan Antonio Carvalho Humaza y Esmeralda Forero Cayalo por la presunta comisión del delito de corrupción de menores, sin embargo fue suspendida por no estar presente el imputado Harlley Alberto Limpias Humaza.

La acusación contra el dirigente campesino fue realizada por comunarios que cuando vienen a Trinidad se alojan en el edificio de la Federación de Campesinos, donde supuestamente le hacía toques impúdicos a las menores, donde las victimas le dieron a conocer a su madre, quien procedió a denunciar al dirigente campesino.

De acuerdo al abogado del imputado, Ricardo Hermann, en dicha audiencia presentó un certificado médico expedido por el médico Ernesto Moisés Yabeta, que describe que el mismo tuviera una intoxicación alimentaria, dando reposo por 48 horas al paciente, por lo cual se tiene esta situación de salud que debe ser considerada bajo lo que establece la propia Constitución Política del Estado, respecto a la salud y a la vida. Certificado médico que le acreditaba que su defendido no estaba gozando de buena salud, por tal motivo lel fue imposible asistir a dicha audiencia cautelar.

La referida juez Celina Morochi Mamani, corrió traslado a los sujetos procesales en sala, para que verifiquen la autenticidad del certificado médico, quienes dejaron a criterio de la juez para que esta decida; por lo que se determinó suspender la audiencia de medidas cautelar, para este 26 de junio a horas 16:00.

Ante esta situación, la juez del Juzgado de Instrucción Penal 2do de la Capital del Tribunal Departamental de Justicia de Beni, determino señalar audiencia para escuchar con previo y especial pronunciamiento dicha excepción para el día lunes 26 de junio 2023 a horas 16:00 de manera presencial, quedando notificados en sala todos los sujetos procesales presentes, quienes deben informarles a sus clientes de este nuevo señalamiento.

Dirigente campesino Harlley Alberto Limpias Humaza (centro).

Rebelión del Grupo Wagner contra Moscú: las 24 horas frenéticas que hicieron tambalear al Gobierno ruso

Fuente AFP

El jefe de los Wagner, Yevgeny Prigozhin, otrora estrecho aliado de Putin, afirmó que sus tropas habían tomado el control del centro de mando militar y de las bases de la ciudad meridional de Rostov del Don, centro neurálgico de la ofensiva rusa en Ucrania, y prometió derrocar a los máximos responsables militares de Moscú.

Las fuerzas del Grupo paramilitar Wagner comenzaron el sábado a replegarse en Rusia por orden de su líder Yevgueni Prigozhin, quien anunció inesperadamente su retirada tras desafiar a la autoridad del presidente Vladímir Putin.

El jefe del grupo de mercenarios Wagner, Yevgueni Prigozhin —quien el viernes 23 de marzo había denunciado bombardeos rusos a sus tropas— decidió dar marcha atrás su iniciativa de llegar Moscú "para evitar el derramamiento de sangre". El anuncio del retorno de sus combatientes a las bases permanentes hizo ver, desde occidente y algunos aliados rusos, una debilidad en el gobierno de Vladímir Putin en medio de la guerra en Ucrania.

"Ha llegado el momento de que se puede derramar sangre. Por eso, comprendiendo toda la responsabilidad de que se derrame sangre rusa por una de las partes, nuestras columnas dan media vuelta y regresamos a nuestras bases de acuerdo con el plan", afirmó Prigozhin en un mensaje de audio en su canal de Telegram.

Es la última parte de su mensaje ("de acuerdo con el plan") lo que ha hecho pensar a más de uno —sean periodistas, historiadores, internacionalistas, entre otros— en si la decisión de Prigozhin fue solo un repliegue ante las cámaras estatales, o si el intento de "tomar" Moscú fue una planificación para exigir cambios en la élite militar rusa.

La clave apunta en que Prigozhin, desde antes de la guerra en Ucrania, ha protagonizado una lucha de poderes precisamente contra el ministro de Defensa, Serguéi Shoigú, y el jefe del Estado Mayor de las Fuerzas Armadas, Valeri Guerásimov.

Wagner, a 200 kilómetros de Moscú Prigozhin, que había negado querer dar un golpe de Estado, cruzó anoche con 25 000 hombres la frontera rusa a la región de Rostov desde Ucrania, donde las fuerzas rusas habían atacado supuestamente con misiles un campamento del grupo Wagner, para iniciar una "marcha por la justicia" hacia Moscú.

Crisis en Rusia: ¿qué se sabe de la rebelión del grupo Wagner y su amenaza de marchar hacia Moscú? Rusia

El motivo, agregó, es el "caos" causado por la cúpula militar en la guerra en el país vecino y la muerte de "más de 100 000 soldados rusos" por su culpa.

El que también es conocido como el "chef de Putin" por sus negocios de restauración, aseguró que sus hombres avanzarían hacia Moscú mientras no tuvieran en su poder al jefe del Estado Mayor ruso, Valeri Guerásimov, y al ministro de Defensa, Serguéi Shoigú, a quienes lleva meses acusando de mala gestión de las operaciones militares en Ucrania.

Además, Prigozhin afirmó que las élites militares rusas, contra las cuales se rebeló, "querían desintegrar Wagner" y por ello anunció la "marcha por la justicia", durante la cual, en 24 horas, avanzó hasta llegar a 200 kilómetros de Moscú tras tomar la ciudad sureña de Rostov del Don.

"Durante este tiempo no derramamos ni una gota de sangre de nuestros combatientes", indicó, al reconocer que esto podría haber cambiado.

La situación se presentaba como grave ya que el presidente de Rusia, Vladímir Putin, denunció en un mensaje a la nación la "traición" del jefe del grupo Wagner y afirmó que los responsables pagarán por ello. "Es una puñalada por la espalda para nuestro país y nuestro pueblo", declaró.

Milicianos rusos amotinados inician retirada de Rusia tras media vuelta de su jefe | Fuente: AFP

Incluso, el gobierno había anunciado medidas antiterroristas en la capital y hasta declaró lunes como día no laborable.

La voz del mediador

Entonces, si la situación parecía que iba a durar días, ¿cómo en 24 horas la convicción de Prigozhin cambió estando cerca de Moscú? La respuesta viene desde el norte de Ucrania, en un país liderado por un hombre leal a Putin: Alexandr Lukashneko, presidente de Bielorrusia.

De acuerdo con el Kremlin, Lukashneko logró convencer a Prigozhin de frenar la llegada a Moscú y que decidió hablar con él porque ambos se conocen desde hace 20 años.

Incluso el Kremlin anunció que Yevgueni Prigozhin se marchará a Bielorrusia sin causa judicial abierta tanto para él como a sus hombres. "La causa judicial en su contra se retirará. Se irá a Bielorrusia", declaró el portavoz del gobierno, Dmitri Peskov.

Jefe del grupo Wagner saldrá de Rusia tras ser vitoreado en Rostov: ¿A qué acuerdos llegó con el Kremlin?

Fuente: EFE

Por el momento, se desconoce la fecha en que el líder del grupo de mercenarios abandonará Rusia. En la previa, Yevgueni Prigozhin dijo que le ponía fin a la rebelión para evitar un "baño de sangre".

Los mercenarios del grupo ruso Wagner se replegaron este domingo, tras la rebelión de 24 horas orquestada por su líder, Yevgueni Prigozhin, quien abandonará Rusia en virtud del acuerdo que tuvo que aceptar el presidente Vladimir Putin, debilitado tras esta crisis inédita.

Prigozhin irá a Bielorrusia, según la presidencia rusa, sin que se sepa aún el domingo cuando abandonará Rusia. Tampoco ha trascendido dónde se encuentra actualmente el jefe de las milicias

En una operación de unas 24 horas que llevó a sus hombres a menos de 400 km de Moscú, Prigozhin desafió frontalmente la autoridad del presidente ruso, antes de dar marcha atrás y ordenar el regreso de sus combatientes a sus bases, tras una mediación del presidente bielorruso, Alexander Lukashenko, único aliado en Europa del Kremlin.

Yevgueni Prigozhin desafió frontalmente al presidente de Rusia, Vladimir Putin. | Fuente: Telegram

Los mercenarios se estaban retirando de la región de Voronezh, fronteriza con Ucrania, indicaron el domingo las autoridades locales, que aseguraron que todo se desarrollaba "sin incidentes". También abandonaron la región de Lipetsk, al sur de Moscú.

Sin embargo, en la capital rusa y sus alrededores, el "régimen de operación antiterrorista", instaurado la víspera a raíz del motín, seguía el domingo en vigor.

Imponentes patrullas de policía permanecían desplegadas a lo largo de la principal carretera que lleva a la salida de Moscú, en el sur de la capital, constató una periodista de la AFP.

En la región moscovita, las restricciones de circulación en la autopista que une Moscú con Rostov (suroeste), centro neurálgico de las operaciones rusas en Ucrania, también seguían vigentes el domingo, según Avtodor, a cargo de las autovías en Rusia.

En Moscú, el lunes será un día feriado, decretado el sábado por el alcalde de la ciudad, Serguéi Sobyanin, ante una situación "difícil".

Prigozhin anunció el sábado por la noche que ponía fin a la rebelión, iniciada un día antes en Rostov, para evitar un "baño de sangre".

¿Cuál fue el acuerdo entre el Kremlin y Wagner?

El Kremlin ha revelado algunas de las condiciones del trato con Wagner alcanzado gracias al presidente de Bielorrusia y aliado de Putin. El jefe del grupo se trasladará al país vecino y las autoridades archivarán el caso penal abierto contra él.

"El caso penal que le fue abierto será cerrado y él (Prigozhin) se irá a Bielorrusia", afirmó el portavoz de la Presidencia rusa, Dmitri Peskov.

Agregó asimismo que tampoco serán perseguidos los otros "wagneritas" que tomaron parte en el motín debido a sus "méritos en el frente". Mientras, los combatientes que no se rebelaron podrán firmar contratos con el Ministerio de Defensa, dijo.

Según el Kremlin, Lukashenko se ofreció para mediar en la situación puesto que conoce a Prigozhin desde hace 20 años. "Fue su iniciativa personal", explicó

No obstante, hay quienes desconfían en el acuerdo con el jefe de Wagner. El ruso Ígor Guirkin, alias "Strelkov, líder de la sublevación prorrusa en el Donbás en 2014 y uno de los mayores detractores de Prigozhin, escribió en Telegram que desconfía de los "acuerdos" que fueron alcanzados entre las autoridades y Wagner.

"Espero equivocarme", indicó, y agregó que en su opinión "nada ha acabado por el momento".

En opinión de Guirkin, lo que ocurrió en Rusia en estas 24 horas no fue una "rebelión" armada, sino un verdadero "golpe de Estado". "Si este ha acabado o no, lo sabremos pronto. Tal vez, mañana", concluyó.

COMERCIAL

CONTACTO
Diario de circulación Nacional
Trinidad, JUNIO de 2023

DC-itos
BAKERY
69403477 - 75194644

F&M EXPRESS
OFICINA DE GESTIÓN, TRÁMITES Y SERVICIOS
..¡¡EN LA CIUDAD DE LA PAZ!!..
..LA EFICACIA DE NUESTRA EMPRESA, NOS PERMITE LEGALIZAR LOS TÍTULOS ACADÉMICOS EN EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, EN TAN SOLO TRES DÍAS Y OPORTUNAMENTE USTED, LO RECIBE EN SU CASA..LLÁMENOS!!..
..CELERIDAD, CUMPLIMIENTO Y GARANTÍA..
CEL. 72845747 fmexpress22@gmail.com

NOTARÍA DE FE PÚBLICA N° 4
Abog. María Alejandra Zambrano Aguirre
- Poderes Notariales - Reconocimiento de Firmas -
- Procesos Voluntarios - Escrituras Públicas
y otros..
Av. Germán Busch N° 91 Cel.71134900 - Of.46-41155
Email.notaria.defe.4@gmail.com

AGUA NATURAL PURIFICADA - UV - OZONIZADA - OSMOSIS INVERSA - CARBON ACTIVADO
AGUA DE MESA
SAN JORGE
20 LITROS
NIT. 170472201
Procesado por: Jorge Peña
NUEVAGUA
SAN JORGE
Máxima pureza para
67359527 - 67359528

Chile: dos muertos y miles de personas aisladas por inusuales y torrenciales lluvias

Redacción RPP

La situación también es consecuencia de los efectos del fenómeno de El Niño que, según los expertos, vuelve con una fuerza histórica y sin precedentes.

"Es un evento que uno podría esperar con más frecuencia producto del cambio climático porque está subiendo la isoterma cero, algunos hablan de 100, 200 metros, y por tanto está lloviendo en zonas donde antes nevaba", explicó Pablo Sarricolea, científico de la Universidad de Chile.

El científico señala que es enteramente plausible que las lluvias esté vinculado al inicio de El Niño pues "la temperatura en el Pacífico ecuatorial ya está marcando una tendencia hacia este fenómeno con una alta probabilidad de que afecte a este invierno".

"Pero no hay un único sospechoso, el fenómeno de El Niño podría ser uno, la variabilidad climática en su conjunto podría ser el número dos y el cambio climático habría que hacer una revisión, pero yo lo pondría como número tres", afirma Sarricolea.

En este contexto, científicos australianos y neocelandeses han advertido que afrontamos una situación fuera de lo común y que el hecho de que la temperatura de los océanos del Pacífico tropical está 0,8°C por encima del promedio, en comparación con eventos anteriores, hacen que junto a otras razones nos hallemos un "super niño".

De acuerdo con el balance entregado este domingo por la ministra chilena de Interior, Carolina Tohá, desde que se desatara el sistema frontal han muerto a causa de los efectos del mismo dos personas, seis más se encuentran desaparecidas mientras que se calcula que hay más de 8.000 personas aisladas en diferentes zonas del país.

Además, 1.578 han sido trasladadas a albergues y 3.383 han sufrido algún tipo de daño, al tiempo que 54 viviendas han quedado totalmente destruidas, 751 sufren daños mayores y 1.951 menor.

La ministra se refirió a la tragedia en la localidad de Licantén, imagen de la desolación, con vecinos atrapados en los tejados y completamente inundada. Preocupa, asimismo, la situación en las carreteras, con tres puentes dañados en la ruta 5 Panamericana.

Las lluvias cayeron con fuerza en la capital chilena el jueves y el viernes pasados, desbordando ríos, creando grandes torrenteras y obligando a la evacuación de miles de personas, principalmente en los sectores precordilleranos, en parte por la virulencia y la cantidad del agua caída en pocas horas pero también por el abandono y la falta de infraestructuras.

Un ejemplo es el río Mapocho, que atraviesa de oeste a este la capital, desde hace años como un simple hilo de agua, y que el jueves bajaba bravo y desbordado, en una imagen que no se repetía en veinte años.

Este domingo el caudal del Mapocho volvía a ser mínimo, con miles de litros desperdiciados rumbo al mar, que han anegado barriadas enteras y causado cortes de carreteras y tránsito.

Las autoridades anunciaron el último viernes un corte de suministro de agua potable que finalmente no se produjo pero que empujó a los habitantes de la capital a los supermercados para abastecerse de agua.

La situación también es consecuencia de los efectos del fenómeno de El Niño que, según los expertos, vuelve con una fuerza histórica y sin precedentes.

Walter Gutiérrez pidió no frivolizar la norma que permite a la presidenta gobernar de manera remota

RPP Noticias

El embajador del Perú en España, Walter Gutiérrez, precisó que la norma que permite la gestión remota de la Presidencia está relacionada a una obligación constitucional y con el cumplimiento del "corazón de la administración pública".

Gobierno

El embajador del Perú en España y exdefensor del Pueblo, Walter Gutiérrez, consideró este viernes que es constitucional la norma que permitirá que la presidenta Dina Boluarte pueda ejercer la gestión remota del Despacho Presidencial.

En Ampliación de Noticias, Walter Gutiérrez precisó que la citada norma no es de Gobierno digital o despacho digital, sino que es una norma relacionada a una obligación constitucional y con el cumplimiento del "corazón de la administración pública".

Walter Gutiérrez aclaró que la Constitución" no se lee de manera insular", sino que se lee de forma sistemática para integrar todo el documento para optimizar las reglas y principios que aloja la carta magna. | Fuente: RPP

"Hay una parte del Artículo 118 que no se está cumpliendo, que es la que se refiere que la presidenta dirige la política exterior. Y eso en parte no se está cumpliendo. ¿Por qué? Porque hoy día la política exterior no se hace desde Palacio y solo desde el territorio", indicó.

Walter Gutiérrez sostuvo que el principal activo de un país es el Presidente de la República para los temas de inversión, ya que los jefes de Estado se reúnen solo con sus homólogos. El embajador pidió "no frivolizar" la norma, ya que está relacionada con servicios públicos y derechos humanos porque no son gratis.

"El Artículo 44 de la Constitución que tiene dos mandatos: garantizar los derechos humanos y el desarrollo económico. Los señores Boric, Petro y Lula entienden que no hay derechos humanos si no hay desarrollo económico y no hay desarrollo económico si no hay inversión (...) Tiene dos artículos que no se están cumpliendo, el 44 por lo menos en parte y el Artículo 118 de la Constitución, por lo que esto hace viable estos artículos. El despacho presidencial es inherente a la presidenta o al presidente y excepcionalmente se entrega al vicepresidente. Lo que se está haciendo con esta norma es que el presidente mantenga la regla por mecanismos digiltales", explicó.

Tras los cuestionamientos de constitucionalistas a la citada norma aprobada en el Congreso, Walter Gutiérrez aclaró que la Constitución "no se lee de manera insular", sino que se lee de forma sistemática para integrar todo el documento para optimizar las reglas y principios que aloja la Carta Magna.

Un muerto y 14 heridos en descarrilamiento de vagón de una montaña rusa en Suecia

Redacción RPP

El vagón se quedó atascado en los raíles de la montaña rusa 'JetLine' antes de estrellarse contra el suelo en el parque de atracciones Gröna Lund en Estocolmo, capital de Suecia.

Una persona murió y otras 14 resultaron heridas al descarrilar a varios metros de altura el vagón de una montaña rusa en un parque de atracciones "Gröna Lund" de Estocolmo, informó este domingo la televisión pública sueca SVT.

De acuerdo con este medio, que se remite a fuentes policiales, el accidente ocurrió tras quedar atascado el vagón en el aire y caer al vacío varios de sus ocupantes.

El resto pudo sujetarse a las estructuras de la montaña rusa o quedaron atrapados entre éstas, por lo que fueron rescatadas por los equipos sanitarios del parte de atracciones.

Poco después el vagón accidentado se desprendió de la estructura y se desplomó.

Jenny Lagerstedt, corresponsal de SVT, que se encontraba en el lugar, relató que escuchó "un ruido sordo y metálico, y luego las atracciones se pusieron a temblar"

"Mi esposo, que estaba sentado fuera, vio un vagón desengancharse [de la atracción] y caer", agregó.

Varios niños entre los heridos

Entre los heridos se encuentran varios niños, de acuerdo con las informaciones de este medio, mientras que se desconocen más detalles acerca de la víctima mortal.

Según informaciones de ese medio, la montaña rusa del "Gröna Lund" alcanza los 30 metros de altura en su punto más alto y tiene un circuito total de 800 metros.

Se encuentra en una las penínsulas de la capital sueca, está en servicio desde 1988 y es una de las más populares de Estocolmo, que hace las funciones tanto de parque de atracciones como de escenario para espectáculos musicales y festivales.

La montaña rusa "Jetline" fue inaugurada en 1998 y sus vagones circulan a una velocidad de unos 90 km/h. (Con información de EFE y AFP)

La montaña rusa "Jetline" fue inaugurada en 1998 y sus vagones circulan a una velocidad de unos 90 km/h. | Fuente: AFP

Un hombre vivió dos años en un hotel de lujo de la India y huyó sin pagar la cuenta

Redacción RPP

En los 603 días que Ankush Dutta se hospedó en el hotel lujoso de la India logró sortear algunas de las políticas del establecimiento con la ayuda del personal y logró sortear una cuenta de 60 000 dólares.

Un hombre logró hospedarse por casi dos años en un hotel de cinco estrellas de la capital de la India, y desapareció sin pagar la cuenta, que asciende a los 60 000 dólares. El caso de posible "conspiración" y estafa alertó esta semana a policía de Nueva Delhi.

Según las autoridades, Ankush Dutta se registró el 30 de mayo de 2019 por una noche en uno de los hoteles más lujosos de un complejo hospitalario de la capital india, cerca del aeropuerto internacional de Nueva Delhi, y se retiró el 22 enero de 2021, sin pagar ni una sola factura.

El Hotel Roseate presentó, tras la verificación de registros, una denuncia contra el huésped, el gerente de recepción, y otras personas sospechosas de ayudar al sujeto a evadir los pagos.

"El personal del hotel supuestamente falsificó, eliminó, agregó y manipuló una gran cantidad de registros en la cuenta de dicho huésped en el sistema de software del hotel", señala el documento de denuncia de las autoridades recogido por el diario Indian Express.

En los 603 días que Ankush Dutta se hospedó en el hotel logró sortear algunas de las políticas del establecimiento con la ayuda del jefe del Departamento de Recepción, Prem Prakash, que tenía acceso al sistema informático para monitorear y cambiar las tarifas de los clientes, de acuerdo a la investigación.

Según las autoridades, Ankush Dutta se registró el 30 de mayo de 2019 por una noche en uno de los hoteles más lujosos de Nueva Delhi y se retiró el 22 enero de 2021, sin pagar ni una sola factura.

Según las autoridades, Ankush Dutta se registró el 30 de mayo de 2019 por una noche en uno de los hoteles más lujosos de Nueva Delhi y se retiró el 22 enero de 2021, sin pagar ni una sola factura. | Fuente: Tripadvisor

¿Cómo burlo las políticas del hotel?

De acuerdo con la política del hotel, si los cargos por impago de un huésped por una cuantía de 50 000 rupias (unos 610 dólares) no logran resolverse en un plazo de 72 horas, se debe informar al director ejecutivo y al responsable financiero para recibir instrucciones.

Sin embargo, Prakash no solo no informó a sus superiores del impago de Dutta, sino que además ayudó a ocultar sus cuentas pendientes, según el reporte policial difundido por el medio.

Las autoridades creen que, con la ayuda de otros compañeros, Prakash ayudó a que Dutta fuese trasladado de una habitación a otra y encontraron maneras para acotar su estancia a 308 días, de acuerdo con la denuncia presentada ante las autoridades.

"Crearon varias facturas pendientes falsas y fraudulentas para beneficiar a Dutta de varias formas, como eliminar las noches de habitación de sus facturas, transferir sus débitos a las facturas de otros huéspedes, incorporar su nombre en facturas liquidadas de otros huéspedes, etc.", indica la denuncia.

Dutta además entregó varios cheques falsos para registrar pagos de su estadía que iban desde las 700 000 rupias (8 500 dólares) a 10 000 000 rupias (12 000 dólares).

"El huésped y el personal recurrieron a varias formas de evitar pagar las facturas. Deben más de 60 000 dólares al hotel. Borraron entradas, falsificaron informes, entregaron cheques y documentos falsificados y engañaron al hotel haciendo un mal uso de su sistema electrónico", expresó un alto oficial de policía, según Indian Express. (Con información de EFE)

El Hotel Roseate presentó, tras la verificación de registros, una denuncia contra el huésped, el gerente de recepción, y otras personas sospechosas de ayudar al sujeto a evadir los pagos. | Fuente: Tripadvisor

Puno: dirigentes anuncian viaje a Lima para sumarse a manifestaciones del 19 de julio

RPP Noticias

Entre el pliego de reclamos de los manifestantes figura el cierre del Congreso, la redacción de una nueva Constitución, la industrialización del litio de la provincia de Cabaraya y la renuncia de Dina Boluarte.

Los dirigentes autoconvocados de la región Puno han acordado viajar a Lima para participar en las manifestaciones del próximo 19 de julio, fecha en que se retomarían las movilizaciones en contra del Gobierno de Dina Boluarte.

En declaraciones a RPP Noticias, el dirigente de la cuenca Coata, Felix Suasaca Suasaca, comentó que a ese acuerdo se llegó durante el IV encuentro de dirigentes de la macroregión sur del país que se realizó en la ciudad de Juliaca.

Suasaca Suasaca informó que también se acordó por unanimidad el pliego de reclamos en la denominada tercera 'Toma de Lima', entre ellos figura la redacción de una nueva Constitución, el cierre del Congreso, la industrialización del lito de la provincia de Carabaya y la dimisión de la jefa de Estado.

Al encuentro también asistieron dirigentes de las regiones de Arequipa, Cusco, Abancay, Huancavelica y Puno. De acuerdo con Felix Suasaca, en los diferentes distritos y provincias de Puno se están organizando para conformar comisiones.

En esta ocasión, señaló el dirigente, no se permitirán personas ajenas a la organización para evitar desmanes, puesto que la movilización será pacífica.

Durante el encuentro en Juliaca, los dirigentes señalaron que los autoconvocados se autofinanciarán para emprender este viaje a Lima.

Más de 8 mil policías se desplegarán en la ciudad ante probable Toma de Lima

Más de 8 mil efectivos policiales se desplegarán en diversos puntos de la capital el próximo 19 de julio, fecha en la que se realizaría una nueva movilización contra el Gobierno de Dina Boluarte: la denominada tercera "Toma de Lima". Así lo anunció el jefe de la Dirección de Orden y Seguridad de la Policía Nacional, general PNP Víctor Zanabria.

En La Rotativa del Aire, el alto mando policial precisó que se ha diseñado un plan operativo que abarca el Damero de Pizarro, en el centro histórico de Lima, los “conos” de la ciudad y las vías de aproximación a la capital, como la Panamericana Norte, Panamericana Sur y la Carretera Central.

Zanabria señaló que, según información de inteligencia, se prevé que un reducido número de personas acate la movilización; sin embargo, detalló que el despliegue policial se produce para evitar hechos delictivos durante la marcha del próximo mes.

El acuerdo se tomó durante un el IV encuentro de dirigentes de la macroregión sur del país. A la cita asistieron representantes de Arequipa, Cusco, Abancay y Huancavelica. | Fuente: EFE

Un muerto deja gresca entre colombianos en un hostal de La Victoria

Sergio Espinoza

Al menos ocho personas huyeron del hostal al percatarse de la llegada de la PNP; sin embargo, dos de ellos fueron detenidos. Se trataría de hinchas de un equipo colombiano que llegaron al país procedente de Paraguay.

Un muerto deja gresca entre colombianos en un hostal de La Victoria

Un ciudadano colombiano, identificado como Yardany Ramírez Cardona, murió esta madrugada durante una gresca registrada en el tercer piso del hostal Costa Azul, ubicado en la cuadra diez de la avenida Manco Cápac, en el distrito de La Victoria.

Según la información preliminar, el enfrentamiento se habría producido al promediar las 05:00 a.m. En el caso están implicados otros colombianos que también se alojaron anoche en el referido hostal.

Al oír la bulla, el recepcionista llamó a la Policía Nacional del Perú (PNP) para reportar el incidente.

Implicados

Al menos ocho personas huyeron del hostal al percatarse de la llegada de la PNP; sin embargo, dos de ellos fueron detenidos. Se trata de Karen Cruz Pinto e Iván Guzmán, quienes estarían implicados en el asesinato de Ramírez Cardona.

El enfrentamiento se habría registrado al promediar las 05:00 a.m. | Fuente: RPP

COOPERATIVA DE SERVICIOS PUBLICOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO TRINIDAD
COATRI SRL

AAPS Autoridad de Fiscalización y Control Social de Agua Potable y Saneamiento Básico

CORTE PROGRAMADO POZO B-4

La Cooperativa de Servicios Públicos de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario "Trinidad RL." (COATRI RL.), comunica a los socios y usuarios de la ZONA PLATAFORMA, que el día Jueves 18 de Mayo de 2023, a partir de las ocho de la mañana, se interrumpirá el suministro de agua potable por tener que realizar trabajos de mantenimiento del ademe del pozo de producción de agua y equipo de bombeo, una vez concluido el trabajo se rehabilitara el servicio con normalidad.
Pedimos la comprensión de los socios y usuarios ya que los trabajos tienen el propósito de mejorar la dotación de agua potable.

Mayores informaciones a través de los siguientes teléfonos.

- *Atención al socio número 178*
- *ODECO número 46-21118 o en nuestras oficinas de la calle La Paz esquina ejercito*

Ciudad de la Santísima Trinidad 17 de Mayo del 2023

Relaciones públicas de COATRI R.L.

Esta entidad se encuentra regulada y fiscalizada por la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Agua Potable y Saneamiento Básico AAPSS

AVISOS CLASIFICADOS

AVISO CASA EN VENTA

SE VENDE UNA CASA CON GRAN OPORTUNIDAD, INMEJORABLE UBICACIÓN PREVILEGIADA EN EL CENTRO DE LA CIUDAD, CERCA DE NEGOCIOS, COLEGIO, PLAZAS, PLAZUELAS, ETC.- CONSTA DE 8 HABITACIONES Y 2 BAÑOS, NOQUE CON BOMBA DE AGUA, PAPELES AL DIA,.PARA MAS REFERENCIA LLAMAR AL CELULAR: 72840786 – 72839233. 17-JUN AL 17-JUL/2023

EXTRAVIO DE DOCUMENTOS

Se hace conocer al Público en General el Extravió de los Documentos del Vehículo Clase: MOTOCICLETA, Marca: ENDURO O DEPORTIVA, Tipo: TRK502, Color: BLANCO, Motor: BJ269MR-A98925571, Chasis: ZBNP18019LBB17279, de Propiedad del Señor: **JESUS LEONCIO REA ZURITA**, con CI.: 17631421 Bn., el mismo queda nulo y sin valor legal alguno. 23 AL 25-JUN/2023

AVISO EXTRAVIO DE PASAPORTE

SE HACE CONOCER AL PÚBLICO EN GENERAL EL EXTRAVIÓ DEL PASAPORTE Nro. 5386796, con Serie Nro. A024328, perteneciente a LIMBERT CHAVEZ CORONADO, el cual queda nulo y sin valor alguno.

24 AL 26-JUN/2023

Bolívar cumple su tarea e inicia la remontada

Página Siete
La Paz

Bolívar sumó los tres puntos frente a Real Santa Cruz al que le ganó por 3-0, en partido válido por la fecha 17 del torneo "todos contra todos" y comenzó la remontada para acercarse al líder de la competencia, The Strongest, que el sábado fue goleado en Potosí.

Con la victoria, los celestes suman 27 unidades, ascienden al cuarto lugar y se ponen a seis puntos del puntero del certamen a falta de toda una rueda por disputar.

Los primeros cuarenta y cinco minutos fueron un monólogo de la Academia frente a un rival que lució muy limitado. Los cruceños, que hasta la fecha anterior fueron una de las revelaciones del campeonato, sólo llegaron a defender el cero en su arco y cuando se vieron en desventaja no supieron cómo reaccionar.

Desde los primeros minutos, los celestes se adueñaron del control del partido y sólo les faltó serenarse para ser efectivos ante las oportunidades de gol que crearon en el pórtico defendido por Alejandro Torres.

En diez minutos de juego, los celestes llegaron con dos remates claros de Roberto Carlos Fernández y Miguel Villarroel que no fueron "finos" para abrir el marcador.

Sobre los 16, el argentino Nicolás Ferreyra quedó sólo frente al arco, pero su cabezazo no estuvo bien dirigido.

El fútbol de Bolívar se hizo repetitivo y era sólo una cuestión de tiempo para que llegara el primero en la fría noche miraflorina.

En media hora de juego, Ronnie Fernández estrelló un remate en el travesaño, fue la más clara del partido y favorable al equipo local. Acto seguido, el tarijeño Gabriel Villamil sacó un tremendo disparo, de aproximadamente 35 metros, dejando si chance a la estirada de Torres para concretar el primero.

La ventaja fue más tranquilizadora para los bolivaristas y sobre 41 minutos llegó un tiro libre preciso de Leonel Justiniano que encontró la cabeza de Ferreyra para enviar la pelota al fondo de las redes y asegurar el triunfo celeste.

Antes del descanso, Justiniano estuvo cerca de anotar el tercero, pero su remate se estrelló en el travesaño.

Villamil celebra el primer gol de los celestes en el triunfo de esta noche. Foto Bolívar

Segundo tiempo

En el complemento, Patricio Rodríguez tuvo de entrada un par de ocasiones para aumentar el marcador en favor de Bolívar y la tónica del encuentro fue similar a la de la parte inicial con los celestes al ataque y Real intentando que el tiempo pase para no llevarse más goles del escenario miraflorino.

Como la victoria no corría peligro, el técnico de Bolívar aprovechó para mover el banco de suplentes e hizo ingresar a Carmelo Algarañaz, Ramiro Vaca y Pablo Hervías. Los bolivaristas comenzaron a cuidar energías para la Copa y el juego se hizo aburrido para la escasa concurrencia que asistió al Siles.

A dos minutos del final, Carmelo Algarañaz puso el definitivo 3-0 para el conjunto académico con una gran definición del atacante que volvió al gol. Un golazo.

Con 48 puntos más por disputar, los celestes tienen seguridad que volverán a la pelea por el título de campeón, este sábado le descontaron tres puntos más a los atigrados y comenzó una pelea que aún tiene mucha tela por cortar en el torneo local.

Carlos Alcaraz, campeón en Queen's, recupera el número uno mundial

El Deber
Agencia

El tenista español Carlos Alcaraz ganó este domingo la final del torneo sobre hierba de Queen's, en Londres, contra el australiano Alex de Miñaur, al que se impuso por 6-4 y 6-4, con lo que recuperará el lunes el puesto de número uno de la clasificación ATP.

A ocho días del inicio de Wimbledon, Alcaraz gana su primer trofeo sobre esta superficie, en la que disputaba solo su tercer torneo.

De paso, se aseguró superar en el ránking de la ATP al serbio Novak Djokovic, que se había apoderado del liderato de la clasificación mundial con su victoria en Roland Garros.

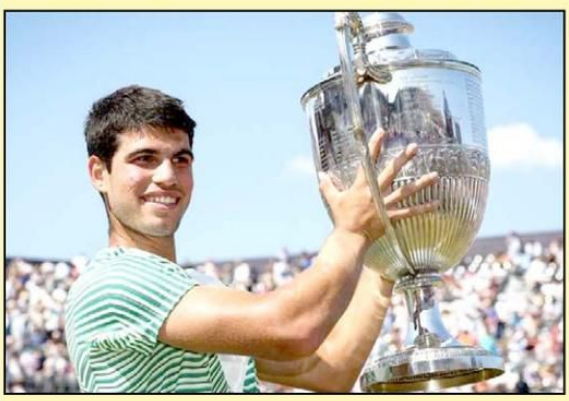

Carlos Alcaraz suma cuatro títulos en su carrera deportiva. Foto AFP

"Significa mucho para mí poner mi nombre en el trofeo", dijo Alcaraz, tras unirse a leyendas como Rafael Nadal, Pete Sampras y John McEnroe, vencedores en Queen's.

"Es especial para mí jugar aquí. Muchas leyendas han ganado este torneo, por lo que ver mi nombre en el trofeo junto a los de grandes campeones es algo magnífico", añadió.

El tenista de 20 años no pudo superar la cuarta ronda en sus dos participaciones previas en Wimbledon, pero su impresionante actuación esta semana en Londres hace pensar que puede ser la principal amenaza para Djokovic.

El serbio buscará su 24º triunfo en un Grand Slam y su octavo título en el torneo del All England Club el mes próximo.

"Ayuda mucho llegar a Wimbledon como número uno en la clasificación ATP. Es asombroso, pero debo decir una vez más que eso no sería posible sin el apoyo del público durante toda la semana", añadió Alcaraz.

Rafael Nadal venció en 2008 en Queen's, justo antes de su primer triunfo en Wimbledon, en una final mítica en cinco sets contra el suizo Roger Federer.

Adaptación a la hierba

Tras sufrir contra el francés Arthur Rinderknech en la primera ronda, Alcaraz no perdió ningún set en sus cuatro siguientes partidos en Queen's.

"No comencé muy bien el torneo. He tenido que adaptar mis desplazamientos en hierba, pero ha sido una semana increíble, con mucha energía y calidad", estimó el español.

De Miñaur, por su parte, había derrotado al británico Andy Murray y al sexto clasificado del ránking ATP, el danés Holger Rune, en su ruta hasta la final.

Pero el australiano no supo aprovechar sus oportunidades contra Alcaraz en la final.

"Ha sido una gran semana para mí", dijo De Miñaur. "Estuve cerca pero no lo pude lograr hoy. Carlos estuvo muy bien", reconoció el australiano.

De Miñaur tuvo dos puntos de 'break' cuando iba ganando en el primer set por 4-3.

Pero Alcaraz no solo pudo mantener su servicio, sino que rompió el saque de su rival, número 18 del mundo, en el siguiente juego, para acabar ganando el set por 6-4.

El campeón del último US Open necesitó un tratamiento entre los dos sets, y se le colocaron dos cintas de esparadrapo en el cuádriceps derecho.

Pero los movimientos de Alcaraz no se vieron afectados y aprovechó el único punto de break de que dispuso en el quinto juego de la segunda manga para colocarse con una ventaja de 3-2.

Los pocos errores del español dieron a De Miñaur alguna esperanza en el juego final, cuando Alcaraz se vio con un 0-30 en contra con su servicio.

Pero sin pestañear, el español logró los cuatro puntos siguientes para asegurarse el triunfo y el número uno mundial.

Contacto Deportivo

Campeonato nacional de basquetbol Libomenor U14 damas, Trinidad

El Cedro se queda con el primer lugar de la serie C

Contacto
Trinidad

Llegó a su final el campeonato nacional de basquetbol Libomenor U14 damas serie C, consagrando en el primer lugar al equipo de El Cedro de Trinidad que derrotó en la última fecha a su similar de Universidad Mayor de San Simón (UMSS) Cochabamba, ambos clasificados a la fase final.

El torneo se disputó en la ciudad de Trinidad del 22 al 25 del presente, con la presencia de cinco equipos, dos de Cochabamba (UMSS e Insparqui), uno de La Paz (Kinwa), otro de Tarija (Vikingos) y de Trinidad (El Cedro).

Club El Cedro ganó el primer lugar de la serie C. Foto Contacto

Los equipos de Cedro y UMSS llegaban en condición de invictos a su último partido para conocer al ganador de la serie, partido disputado en el Palacio de los Deportes

Desde el inicio El Cedro salió con todo en busca de inclinar la balanza a su favor, por ello al cabo del primer cuarto ya ganaba cómodamente 25 a 12, con jugadoras como Lacoa, Arrazola, Paniagua, Torrico, Céspedes, que estuvieron bien concentradas y fueron contundentes en los ataques.

El equipo cochabambino fue sorprendido con la velocidad y buen juego del equipo beniano, la jugadora Lara que fue sorprendente en otros partidos, fue casi eliminada y tuvo solo destellos de su juego.

El quinteto beniano en ningún momento sintió peligrar su triunfo, se principio a fin llevó la batuta y el marcador a su favor, con velocidad y buen juego de conjunto.

Todas las jugadoras benianas estuvieron a la altura de la exigencia del partido, se vieron pocos errores y tuvieron un trabajo de conjunto, defendieron y atacaron como equipo.

Todas las jugadoras de El Cedro fueron parte del encuentro, pero hay que destacar a las jugadoras Lacoa y Arrazola como las que se sobresalieron en el quinteto beniano.

Las jugadoras de El Cedro junto a sus padres de familia. Foto Contacto

Martha Ivon Arteaga, representante de los padres de familia, agradeció a todos los patrocinadores del torneo, así como a los padres de familia de las jugadoras.

"Felicitar a cada uno de los equipos y felicitar más que todo a los entrenadores, a las jugadoras porque ha sido una fiesta deportiva donde se ha demostrado que hay mucho talento en esta categoría. Agradecer a la Federación Boliviana de basquetbol por haber aceptado que nosotros seamos sede de este importante evento deportivo", expresó

Mejor jugadora y mejor encestadora del torneo, la jugadora Naret Lara del club San simón de Cochabamba con 127 puntos.

Mejor jugadora del partido, Analía Arrazola del club Cedro de Trinidad

Primer lugar: El Cedro de Trinidad

Segundo lugar: UMSS de Cochabamba

Torneo nacional tenis G1, Cochabamba

Mejía-Velasco, Calvo-Vargas, campeones en dobles

Contacto
Trinidad

Los benianos Luana Mejía y Georgina Velasco en damas y Matheo Calvo con Omar Santiago Vargas en varones, se consagraron campeones en la modalidad de dobles en el torneo nacional de tenis G1, categoría 14 años que se disputó en la ciudad de Cochabamba.

Participaron en este torneo los tenistas Luna Mejía, Georgina Velasco en damas, Omar Santiago Vargas, Santiago Gómez, Alejandro Gómez, Matheo Calvo en varones.

Rodrigo Briones, director y entrenador de la escuela del Club de Tenis Trinidad, se mostró muy complacido por los resultados obtenidos.

"Luana Mejía sigue ratificando que es una de las jugadoras más importantes en la categoría 14 años que tiene el país, donde llegó a la final tanto en singles como en dobles, con Georgina Velasco en dobles y singles lamentablemente perdió la final con Monserrat García de la ciudad de La Paz en un partido largo de casi cuatro horas, Luna perdió el primer set 6/3, el segundo lo ganó 6/3 y el tercero lo iba ganado 5/3 y 40/15 y donde tuvo cinco Match point arriba y lamentablemente no lo pudo cerrar y perdió 7/5", expresó

Briones manifestó que Matheo Calvo y Santiago Vargas salieron campeones en dobles venciendo a la pareja de Segura y Arancibia de la ciudad de La Paz, en un partido durísimo donde los benianos mostraron un tenis muy bueno

El entrenado mencionó también que Calvo llegó a la semifinal en singles y perdió con su 'bestia negra', Santiago Miranda de Cochabamba.

"Matheo está pasando por un buen momento, ha jugado un buen torneo y la verdad que esperamos que siga esperando en este rendimiento, que viene mostrando un tenis, tanto él como Luana, un momento muy bueno y acompañado de Vargas que hizo muy buen torneo en dobles también", acotó.

12 años

Briones manifestó que este lunes empieza el torneo de 12 y 16 años, Bruno Velasco es el favorito de la categoría, Alejandro Gómez es el tercer favorito, Georgina Velasco es la sembrado número 5, se espera buenos resultados.

Rodrigo Briones junto a Matheo Calvo, Luana Mejía y Georgina Velasco, con sus respectivos premios. Foto Cortesía